

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALIANPROG S.A.

Resolución N° SC.JJ.DJC.DJC.Q.13.001673 RUC. 2390014298001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2019

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los once días del mes de mayo del dos mil veinte, previa convocatoria a JUNTA GENERAL ORDINARIA de la COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALIANPROG S.A., se reúnen en las oficinas de la compañía en eso de las 17:00 pm ubicada en la Ciudad de Santo Domingo, Parroquia: Bombolí Ubicada en la Vía Los Colonos y José Cortes de Alcocer Urb. Echanique Cueva, por Vía online mediante la aplicación zoom, los Accionistas de la Compañía que representan el 100% con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Resolución Instalación de la Junta por el Gerente.
3. Conocimiento y Resolución Informe de Presidencia ejercicio económico 2019
4. Conocimiento y Resolución Informe de Gerente General ejercicio económico 2019
5. Conocimiento y Resolución Informe Comisario ejercicio económico 2018
6. Conocimiento y Resolución Informe del Balance General y Estado de Resultados, ejercicio económico 2019
7. Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2019
8. Receso de 30 minutos para elaborar acta, Lectura y Aprobación del acta y Clausura de la junta.

1.- Constatado el Quórum reglamentario y verificación que se cumpla con la ley de la superintendencia de compañías encontrándose con más del 50% del capital en un total de acciones del 100% se procede a dar paso al primer punto del día contando con todos los socios y complementando con cada uno sus acciones.

2.- Conocimiento y Resolución Instalación de la Junta General de Accionistas a cargo del Sr. Segundo Cruz Guilcapi en su calidad de Gerente. Dando la bienvenida y dejando en constancia en apertura la Junta Ordinaria a celebrarse. -

3.- Conocimiento y Resolución Informe de Presidencia ejercicio económico 2019. - Se da lectura del punto tres y toma la palabra el señor presidente y manifiesta que hemos trabajado unidos como una sola persona para poder llevar nuestra Compañía por un buen sendero para poder tenerla como esta no sin antes pedirles que pongamos el hombro con más ahínco ya que falta mucho por hacer en beneficio de nuestra Compañía. Donde nos da una buena y eficiente labor demostrado en el informe que se reposa en la compañía.

4.- Conocimiento y Resolución Informe de Gerente General ejercicio económico 2019.
- Toma la palabra el Sr. Segundo Cruz Guilcapi Informa acerca de la situación financiera

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALIANPROG S.A.

Resolución N° SC.JJ.DJC.DJC.Q.13.001673 RUC. 2390014298001

de la compañía suscitados por los mismos, por unanimidad de la junta se resuelve y se aprueba que todo lo registrados en los valores están archivados en las oficinas de las mismas.

5.- Conocimiento y Resolución Informe Comisario ejercicio económico 2019. - Se da lectura al punto seis y toma la palabra en calidad de comisario y manifiesta lo que les puedo informar que hemos trabajado en conjunto con la directiva para poder llevar la Compañía lo mejor posible, he vigilado el buen desempeño de la Compañía y de quienes en ella laboran de esta manera hemos logrado obtener orden en nuestras actividades y una rentabilidad efectiva.

6.- Conocimiento y Resolución Informe Económico y Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2019. - Se procede a dar lectura del punto 6, toma la palabra el Sr. Gerente y procede a informar la situación económica – financiera de la empresa, se aprueba el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados.

7.- Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.- El Sr. Gerente pone en consideración de que las utilidades se capitalicen por cuanto es necesario dar liquidez y solvencia a la empresa. Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Toma la palabra el Sr. Gerente Segundo Cruz Guilcapi que la utilidad será distribuida para pagos de la misma aprobado y constancia queda aprobado.

8.- Receso de 30 minutos para elaborar acta, Lectura y Aprobación del acta y Clausura de la junta. -

Siendo la 19:10 pm de la noche se da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta transcurrido el tiempo requerido siendo las 19:25 pm se da lectura del acta de la Junta General y se pone a consideración de los presentes siendo aprobada por unanimidad sin objeción alguna.

Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General de Accionistas, siendo las 19:30 pm. Para constancia y validez de la presente acta firman el presidente y el Gerente.

Sr. José Arias Ayala
PRESIDENTE
C.C. N° 1700636868



Sr. Segundo Cruz Guilcapi
GERENTE GENERAL
C.C. N° 120029303-1